

**FUENTES DE FINANCIACIÓN DE LA EMPRESA
MUNICIPAL DE LA VIVIENDA Y SUELO DE MELILLA, S.
A. (EMVISMESA) PARA EL 2016**

El total del Presupuesto de EMVISMESA que importa **6.246.626,00 €** para el ejercicio 2016 se financia conforme lo establecido en el Presupuesto, mediante las siguientes partidas:

- | | |
|--|----------------|
| 1.- Ingresos procedentes del parque de viviendas propiedad de la Ciudad Autónoma, que gestiona EMVISMESA en virtud del acuerdo de 15 de Marzo de 2002..... | 4.336.126,00 € |
| 2.- Amortización Anticipada del Principal de las viviendas antes mencionadas..... | 200.000,00 € |
| 3.- Ingresos procedentes del Parking de “Las Culturas”..... | 75.000,00 € |
| 4.- Ingresos Financieros..... | 22.500,00 € |
| 5.- Aportación Ciudad Autónoma..... | 250.000,00 € |
| 6.- Ingresos por Venta en la Promoción “Comandante Haya”..... | 529.000,00 € |
| 7.- Ingresos por Venta en la Promoción “Falangista A. Mira”..... | 0,00 € |
| 8.- Ingresos por Venta en la Promoción “Acera del Curruquero”..... | 500.000,00 € |
| 9.- Ingresos por Venta en la Promoción “Villegas”..... | 76.000,00 € |
| 10.- Ingresos de los Parkings de Isla Talleres y Cruz Roja..... | 258.000,00 € |

En Melilla a 18 de Diciembre de 2015

El Gerente de EMVISMESA



Eugenio Del Cid Jiménez



VºBº

El Presidente de EMVISMESA



Fdo.: Hassan Driss Bouyemaa

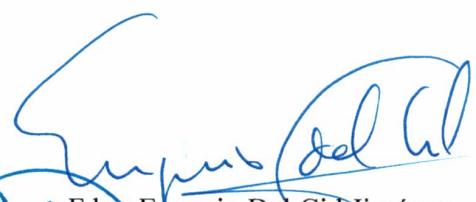
**ANEXO DE INVERSIONES DE LA EMPRESA MUNICIPAL
DE LA VIVIENDA Y SUELO DE MELILLA, S. A.
(EMVISMESA) PARA EL 2016**

Que en los presupuestos de esta Sociedad Municipal (EMVISMESA) y para el ejercicio 2016, figura un total de **1.605.000,00 Euros**, que se desglosa en las siguientes partidas:

- | | |
|---|---------------------|
| 1.- Mobiliario..... | 10.000,00 € |
| 2.- Informática..... | 10.000,00 € |
| 3.- Compra de Terrenos Varios..... | 100.000,00 € |
| 5.- Compra Vivienda Promoción Pública..... | 800.000,00 € |
| 6.- Gastos Aplicables a Promociones..... | 685.000,00 € |

En Melilla a 18 de Diciembre de 2015

El Gerente de EMVISMESA



Edo.: Eugenio Del Cid Jiménez

VºBº

El Presidente de EMVISMESA



Fdo.: Hassan Driss Bouyemaa

MEMORIA Y OBJETIVOS DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA Y SUELO DE MELILLA, S. A. (EMVISMESA) PARA EL 2016

La Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Melilla, Sociedad Anónima (EMVISMESA), para el ejercicio 2016, tiene previsto entre sus objetivos, los siguientes:

- Proceder a la venta de las 2 viviendas pendientes en la Promoción de 24 Viviendas en C/ Villegas 16-18 y Querol nº 5 con su correspondiente subrogación del Préstamo Hipotecario y la formalización de las Escrituras Públicas de compra-venta.
- En cuanto a la venta de las Promociones de las viviendas de Protección Oficial de Régimen General en Comandante Haya nº 6-8 y Acera del Curruquero nº 11, y dada la situación del mercado financiero, se fija como objetivo la venta de cinco o seis viviendas por Promoción.
- Previa autorización de la Ciudad Autónoma de Melilla, proceder a la enajenación mediante subasta pública de las viviendas libres, una vez transcurrido el tiempo de su descalificación y la enajenación de otras viviendas de protección oficial con precio máximo y en caso de empate mediante sorteo.
- Otro objetivo importante, es colaborar con la Sociedad Pública SEPES, en la realización del acuerdo con la Ciudad Autónoma de Melilla de la construcción de 600 viviendas.
- Seguir colaborando con SEPES en las Promociones de :
 - 8 Viviendas en Comandante Haya nº 9
 - 8 Viviendas en Alférez Díaz Otero nº 19
 - 12 Viviendas en Mariskal Sherlok
 - 14 Viviendas junto Comedor de San Francisco
 - 35 Viviendas en el Sector S-10

En el mes de Abril, mediante resolución del Consejero de Fomento, se abrió el plazo de solicitudes para las 107 viviendas (60 en Gabriel de Morales, 12 en Tadino de Martinengo y 35 en Jardín Melillense), las primeras ya finalizadas y entregadas por el SEPES y las otras dos promociones que lo serán en breve.

En dicha resolución, se encomienda a EMVISMESA la recepción y examen de la documentación y la elaboración de las listas de admitidos y excluidos, y una vez resuelto por el Consejero de Fomento las listas definitivas, procederá EMVISMESA al sorteo de las viviendas, formalización de los contratos de alquiler, entrega de llaves y



Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Melilla, S.A.

Avenida de las Minas del Rif, 3 – 52006 Melilla
CIF: A-29955234
Telf.: 952 67 94 80 - Fax: 952 67 86 24
Portal web: www.emvismesa.es

documentación correspondiente a los adjudicatarios y en fin, todas las gestiones necesarias para que dichas viviendas sean ocupadas por sus titulares.

Se han presentado un total de 3.588 solicitudes con mas de 11.000 afectados entre solicitantes y miembros de su unidad familiar.

La adjudicación se realizará mediante cupos, todos ellos por sorteo, siendo los grupos un total de nueve, teniendo en cuenta la Composición Familiar, la Edad, Tiempo de Residencia y los de Discapacidad para vivienda adaptada a silla de rueda y el de Violencia de Genero.

- Continuar y puesta en funcionamiento de los Parking “Isla Talleres” y “Cruz Roja”, con un total de más de 855 plazas de aparcamientos.
- Iniciar, una vez obtenida la propiedad de los locales en la Promoción de Príncipe de Asturias mediante cesión de la Ciudad Autónoma de Melilla, la venta a sus actuales ocupantes.
- Continuar con el mantenimiento y reparación del Parque de Viviendas de la Ciudad Autónoma de Melilla.
- Fomentar e incentivar económicamente la Rehabilitación de las viviendas de titularidad privada.
- Acometer las obras de la reforma de la Sede en la “Urbanización de Minas del Rif” para la modernización de las oficinas que cuentan con mas de 25 años, siendo necesaria dichas obras y sobre todo el acceso al piso superior para discapacitados.
- Continuar con las funciones actuales de la Administración y Gestión al parque Público de viviendas de la Ciudad Autónoma de Melilla, del Servicio de Depósito de Fianzas al alquiler privado y la Gestión de las Ayudas al Alquiler privado tanto del Ministerio de Fomento como de la Ciudad Autónoma de Melilla.

En Melilla a 18 de Diciembre de 2015

El Gerente de EMVISMESA

Fdo.: Eugenio Del Cid Jiménez

VºBº

El Presidente de EMVISMESA



Fdo.: Hassan Driss Bouyemaa